REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción Octubre 14 de 1905.

Nº

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Oficial 1º de la Oficina Gral de Estadística, Don Honorio F. Pintos, Secretario de dicha repartición, en reemplazo de don Modesto Guggiari, que renunció.

Art. 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

José R. Pérez